



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**RESOLUCIÓN**  
**Sesión N° 072/2012**  
**Extraordinaria**

**Fecha:** martes, 16/10/2012  
**Hora:** 8:30 a.m.  
**Lugar:** salón de Consejos- Rectorado

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración del traspaso presupuestario No. 82/2012, del Decanato de Investigación.
2. Consideración, en segunda discusión, del Manual de Normas y Procedimientos para el pago de la Matrícula y Mensualidades, del Centros de Educación Inicial de los hijos del personal de la Universidad Nacional Experimental del Táchira.
3. Consideración, en segunda discusión, del Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica entre la UNET y EL COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI (CISP).
4. Consideración, en segunda discusión, del Manual de Organización del Departamento de Adquisiciones.
5. Consideración, en primera discusión, del Convenio Marco entre la UNET y la Asociación Civil Deportivo Táchira.
6. Consideración, en primera discusión, del contrato de comodato entre la UNET y la FUNDACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNET.
7. Consideración de modificación del Manual de Distinciones Honoríficas
8. Consideración de solicitud de salida del país de Personal Académico.
9. Consideración de solicitud de permiso no remunerado de personal académico.
10. Consideración de solicitud de permiso remunerado de personal académico.
11. Consideración de renovación de contrato de personal académico bajo la figura de docentes libres del Decanato de Postgrado.
12. Consideración de renovación de contrato de personal académico bajo la figura de jubilados activos en los lapsos E y F 2012 del Decanato de Postgrado.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE diferir la Agenda



*[Firma manuscrita]*  
Dr. Óscar Alí Medina Hernández  
Secretario

AVN/carv

Página 1 de 1